

Trabajo Fin de Grado (Periodismo)

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 05-04-2017

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual

Coordinador/a: SEOANE PEREZ, FRANCISCO

Tipo: Trabajo fin de Grado Créditos ECTS : 12.0

Curso : 5 Cuatrimestre :

MATERIAS QUE SE RECOMIENDA HABER SUPERADO

*****MUY IMPORTANTE*****

En cumplimiento de la regulación de los Grados adaptados a Bolonia (RD 861/2010 de modificación del RD 1393/2007) y de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio y las Agencias de Acreditación de títulos oficiales, no es posible el reconocimiento o convalidación de créditos de TFG en las dobles titulaciones. Por ello, los estudiantes que realicen el Trabajo de Fin de Grado en el Doble grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual tendrán que matricular, a partir del curso 2013-14, dos asignaturas: Trabajo de Fin de Grado en Periodismo (valor: 12 créditos) y Trabajo de Fin de Grado en Comunicación Audiovisual (valor: 18 créditos).

Para poder matricularse del TFG, los alumnos deberán tener aprobados los créditos necesarios del Grado en Periodismo que determina la normativa de la Universidad

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

Capacitación para organizar y presentar un trabajo de investigación de naturaleza teórico-analítica, fundamentado en un trabajo riguroso de documentación y en el control del aparato metodológico.

Capacitación para conceptualizar y analizar los fenómenos comunicativos de naturaleza mediática y, a un mayor nivel de concreción, la información periodística con sus especificidades comunicativas y procesos de verificación, en el marco de las democracias capitalistas occidentales

Adquisición de competencias de orden teórico-práctico que les permitan fundamentar la praxis periodística de acuerdo con la naturaleza y objetivos propios de la información periodística, evitando así caer en las formas de ceguera características de una praxis autorreferencial y tautológica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una materia obligatoria que se cursa en el segundo cuatrimestre de cuarto curso y tiene una carga lectiva de 12 ECTS. Consiste en la realización de un trabajo individual, que puede ser una investigación o la realización de un proyecto periodístico, en los que el alumno aplicará los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas durante sus estudios. Con carácter excepcional, cuando las características del trabajo lo justifiquen, la autoría podrá corresponder a un máximo de dos alumnos previa autorización del Director Académico de la titulación.
2. Los Trabajos Fin de Grado pueden tener tres modalidades:
 - Proyecto de Investigación Académica
 - Proyecto emprendedor aplicable a la industria
 - Reportaje en profundidad
3. La estructura del TFG en Periodismo debe ajustarse a alguno de los siguientes perfiles:
 - a. Trabajos de corte teórico/metodológico sobre aspectos relacionados con la situación del periodismo en la actualidad.
 - b. Trabajos de corte histórico que analicen aspectos relacionados con la evolución del periodismo y sus vínculos con el cambio social
 - c. Proyectos de diseño de productos o canales informativos
 - d. Proyectos de negocio periodísticos y su estudio de viabilidad
 - e. Estudios técnicos u organizativos propios de la actividad periodística
 - f. Análisis y resolución de casos prácticos reales en el ámbito de la titulación
 - g. Revisión bibliográfica y descripción de la situación y estado de la cuestión de temas relacionados con la actividad periodística.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Realización de un trabajo de fin de grado (12ECTS) sobre un tema propuesto por el alumno, con el visto bueno del tutor/a y bajo supervisión y asesoramiento continuo de éste.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Todos los alumnos tendrán que defender públicamente su TFG ante un tribunal que estará compuesto por los tres profesores asignados al grupo correspondiente.
2. Se hará una convocatoria ordinaria de tribunales que tendrá dos llamamientos. El primero de ellos a finales del mes junio al que se podrán presentar los alumnos que hayan superado todas las asignaturas del grado o les quede una, en la convocatoria ordinaria de mayo. El segundo llamamiento se realizará a finales del mes de septiembre, a la que se podrán presentar los alumnos que hayan superado las asignaturas del grado, o les quede una asignatura, en la convocatoria extraordinaria del mes de junio.
3. Previa a la defensa, el tutor del TFG, realizará un informe sobre el trabajo realizado que hará llegar a los otros miembros del tribunal.
4. El alumno, durante 10 minutos, defenderá ante el tribunal los puntos fuertes de su TFG. Podrá utilizar herramientas audiovisuales. Posteriormente los miembros del tribunal le podrán hacer preguntas o comentarios pertinentes.
5. Luego, el tribunal se reunirá para calificar el TFG. La calificación se le hará llegar al alumno por los medios habituales de calificación de las demás asignaturas.
6. El alumno podrá reclamar la calificación del TFG por escrito al coordinador de los TFG del Grado correspondiente que nombrará un tribunal para estudiar todas las reclamaciones.

La Universidad utiliza el programa Turnitin Feedback Studio dentro de Aula Global para la entrega de los trabajos de los estudiantes. Este programa compara la originalidad del trabajo entregado por cada estudiante con millones de recursos electrónicos y detecta aquellas partes del texto copiadas y pegadas. Si el estudiante ha realizado correctamente la cita y la referencia bibliográfica de los documentos que utilice como fuente, Turnitin no lo marcará como plagio.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Pacios Lozano, Ana Reyes Técnicas de búsqueda y uso de la información , Editorial Universitaria Ramón Areces, 2013
- Vilches, Lorenzo La investigación en comunicación : métodos y técnicas en la era digital., Gedisa, 2011

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Facultad Humanidades, Comunicación y Documentación . Normativa TFG Facultad Humanidades, Comunicación y Documentación: http://www.uc3m.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadername2=Cache-Control&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3D%22Normativa_TFG_Facultad_Humanidades%2C_Comunicaci%C3%B3n_y_Documentaci%C3%B3n.pdf%22&blobheadervalue2=private&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1371550008598&ssbinary=true
- Guía bibliotecaria para el apoyo a los alumnos UC3M que realizan su Trabajo de Fin de Grado . Cómo redactar el Trabajo de Fin de Grado: <http://uc3m.libguides.com/TFG/escritura>